# Guía Programa Emprendimiento Educativo



2026/2027

Junta de Andalucía
Consejería de Educación

Guía del Programa Emprendimiento Educativo
Elaborado por: Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado. Servicio de Planes y Programas Educativos.
Documento actualizado a 19 de octubre de 2026.

**Cita recomendada:**
Programa Emprendimiento Educativo [Guía] /
elaborado por el Servicio de Planes y Programas Educativos de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado. Sevilla: Consejería de Educación; Octubre de 2026.

Texto disponible en:
https://canva.link/d2yzfval3gr518b

La presente guía ha sido elaborada con el propósito de ofrecer una visión amplia y general del Programa Emprendimiento Educativo correspondiente al curso escolar 2026-2027. Su contenido pretende servir como guía inicial para el colectivo docente, facilitando la comprensión de los objetivos, líneas de trabajo y recursos disponibles en el marco de este programa.

Es importante señalar que este documento tiene un carácter dinámico: nace con la intención de ser completado y actualizado de forma progresiva, incorporando los materiales, herramientas y acuerdos que se vayan aprobando por los distintos sectores implicados —consejerías, entidades intersectoriales y otros agentes educativos— con el fin de enriquecer el programa y maximizar sus beneficios tanto para el profesorado como para el alumnado.

Por ello, se recomienda la consulta periódica de la URL facilitada, donde se irán reflejando las modificaciones y ampliaciones de esta guía en su versión digital.

La versión en pdf se puede encontrar en la siguiente dirección:

https://www.juntadeandalucia.es/educacion/eaprendizaje/programas-educativos/emprendimiento-educativo/

# ÍNDICE

**Guía Programa Emprendimiento Educativo**


1. Programa Emprendimiento Educativo
   - 1.1. En qué consiste
   - 1.2. Objetivos
   - 1.3. A quién va dirigido
   - 1.4. Metodología
   - 1.5. Cómo se participa

2. Actuaciones en el marco del Programa Emprendimiento Educativo
   - 2.1. Educación Cívico-Tributaria
   - 2.2. Finanzas para todos
   - 2.3. Finanzas para jóvenes
   - 2.4. Kit de Emprendimiento
   - 2.5. El emprendedor a tu lado
   - 2.6. Feria de Emprendimiento Educativo
   - 2.7. Escape Room
   - 2.8. Hackathon
   - 2.9. Miniempresas
   - 2.10. Desafío 10x
   - 2.11. Empresa Familiar en las aulas
   - 2.12. Día de la Empresa Andaluza

3. Requisitos para la certificación y reconocimiento de méritos
4. Recursos educativos y difusión
5. Gestión en Séneca
6. Datos de contacto

# 1. PROGRAMA EMPRENDIMIENTO EDUCATIVO

Tipo B: Convocatoria general

## 1.1. EN QUÉ CONSISTE



El Programa Emprendimiento Educativo persigue desarrollar en el alumnado **competencias emprendedoras** desde una perspectiva **integral, transversal e inclusiva.**

Desde este enfoque se concibe el emprendimiento, más allá de su vínculo con la actividad económica, como una **actitud ante la vida**, basada en la capacidad de identificar oportunidades o necesidades y darles respuesta de manera creativa y responsable.

Para reforzar esta formación, el programa integra dos pilares fundamentales:

- **Educación financiera**, orientada a la gestión responsable del dinero y los recursos.
- **Educación cívico-tributaria**, centrada en explicar el sistema fiscal y promover valores como la justicia, la solidaridad y la responsabilidad social.

En conjunto, el programa prepara al alumnado para afrontar retos y participar de manera activa, crítica y responsable en la sociedad.

## 1.2. OBJETIVOS

- Promover una actitud proactiva, creativa e innovadora ante los retos.
- Fomentar la autonomía, la toma de decisiones y la responsabilidad en proyectos colectivos.
- Impulsar una cultura emprendedora ligada a la sostenibilidad, la cooperación y la transformación social.
- Potenciar competencias como la iniciativa, el trabajo en equipo, la comunicación y la resolución de problemas.
- Fortalecer el vínculo entre la escuela y su entorno.

## 1.3. A QUIÉN VA DIRIGIDO

**Centros docentes andaluces sostenidos con fondos públicos** que imparten enseñanzas no universitarias y, en su caso, Residencias Escolares.

Consulte el **tutorial** en pdf y vídeo para cumplimentar el formulario de solicitud

Consulte la Resolución de 29 de junio de 2026 para ampliar la información.

## 1.4. METODOLOGÍA

El programa pone a disposición de los centros educativos y del profesorado diferentes **itinerarios** de emprendimiento educativo, diseñados para desarrollar las competencias y habilidades emprendedoras del alumnado, adecuadas a cada etapa educativa.

**Aprender haciendo** es la base de nuestra metodología. A través de un proceso progresivo estructurado en tres fases: **explora, desarrolla, presenta,** el alumnado aprende desde la experiencia, transforma sus ideas en acciones y adquiere un aprendizaje significativo, práctico y orientado a la acción.

La diversidad de actuaciones y sus diferentes niveles de intensidad permiten adaptar cada itinerario a las necesidades, los objetivos y las características de cada aula, ofreciendo una experiencia educativa **flexible y personalizada.**

Las actividades, diseñadas desde el juego, la **gamificación** y el planteamiento de retos, despiertan la curiosidad, fomentan la participación activa y convierten el aprendizaje en una experiencia motivadora.

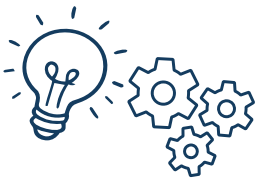
Por último, la conexión con el entorno local y la comunidad acerca el emprendimiento a la realidad del alumnado, favorece la colaboración y contribuye a fortalecer y enriquecer el ecosistema emprendedor.

**EXPLORA**

- *Observar el entorno*
- *Descubrir necesidades*
- *Identificar oportunidades*



**DESARROLLA**



- *Idear*
- *Experimentar*
- *Colaborar y construir soluciones*

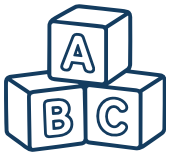
**PRESENTA**



- *Comunicar las propuestas*
- *Compartir resultados*
- *Valorar lo aprendido*

## UNA METODOLOGÍA FLEXIBLE, PRÁCTICA Y CONECTADA CON EL ENTORNO

ITINERARIOS ADAPTADOS A CADA ETAPA EDUCATIVA
Diferentes itinerarios que acompañan al alumnado según sus necesidades






APRENDER HACIENDO
Un proceso práctico que transforma la curiosidad en ideas y las ideas en proyectos.

FLEXIBILIDAD
Una metodología que se adapta a los objetivos, tiempos y características de cada grupo.





RETOS QUE MOTIVAN
Actividades que estimulan la creatividad, iniciativa y participación activa.

EMPRENDER DESDE EL ENTORNO
Conectar el aprendizaje con el contexto cercano para identificar oportunidades y generar valor en la comunidad.



## 1.5. CÓMO SE PARTICIPA

Cumplimentando, del **1 al 30 de septiembre**, en el Sistema de Información Séneca desde el perfil de "Dirección", el formulario de solicitud y la siguiente información:

- EMPRENDIMIENTO EDUCATIVO y, opcionalmente, las actuaciones que desee.
- Persona que desempeñará la Coordinación y correo de contacto.
- Profesorado participante.
- Alumnado participante.
- Finalizar solicitud. (Es imprescindible pinchar en "Finalizar solicitud" para que el trámite se termine correctamente).

En el pie de página se facilita los enlaces al **tutorial** en pdf y vídeo para cumplimentar el formulario de solicitud.

Los centros deberán solicitar la participación en el Programa Emprendimiento Educativo, siguiendo las instrucciones recogidas en las **páginas 17 a 32** del tutorial, correspondientes al PROCEDIMIENTO TIPO B: PARTICIPACIÓN SIN CONVOCATORIA ESPECÍFICA (CONVOCATORIA GENERAL).

**Para poder facilitar los datos de contacto** de las personas responsables de la coordinación de los programas en los centros educativos, **a las entidades colaboradoras:** Fundación Andalucía Emprende, Fundación Junior Achievement, Agencia Tributaria de Andalucía, Asociación de Voluntarios CaixaBank, Instituto de Estudios Financieros o Asociación de Empresas Familiares en Andalucía, **será necesario que los centros educativos hayan solicitado alguna de sus actuaciones** en Séneca.

Asimismo, los centros interesados en participar en el Programa **Finanzas para Todos** deberán realizar una **inscripción complementaria** a través de su página web: www.finanzasparatodos.es.

Por último, en aquellas actuaciones en las que así se indique en Séneca, la participación estará sujeta a la disponibilidad de plazas ofertadas por la entidad colaboradora para el curso 2026-2027.



Consulte el **tutorial** en **pdf** y **vídeo** para cumplimentar el formulario de solicitud

## 2. ACTUACIONES DEL PROGRAMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA EMPRENDIMIENTO EDUCATIVO

En el marco del Programa de Emprendimiento Educativo y en colaboración con distintas consejerías y entidades, los centros podrán solicitar su participación en las actuaciones que se relacionan a continuación.

Estas estarán dirigidas prioritariamente al alumnado de las etapas educativas indicadas en el cuadro, sin perjuicio de que puedan participar también estudiantes de otras etapas educativas.




| | Primaria | ESO | Bachillerato | FP Básica | FP G. Medio | FP G. Superior |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Educación Cívico-Tributaria | | ✓ 4° | ✓ 1° | | | |
| Finanzas para todos | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Finanzas para jóvenes | | ✓ 4° | | | | |
| Kits de Emprendimiento | ✓ 5°-6° | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| El emprendedor ATULADO | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Escape Room Emprendedor | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Hackathones | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Feria Emprendimiento | ✓ 5°-6° | ✓ | | | | |
| Desafio 10x | ✓ 5°-6° | ✓ 1° | | ✓ | | |
| Miniempresas | | ✓ 4° | ✓ | | ✓ | ✓ |
| Empresa Familiar en las aulas | | | ✓ | | ✓ | ✓ |

## EDUCACIÓN CÍVICO-TRIBUTARIA

Programa desarrollado en colaboración con la Agencia Tributaria de Andalucía, con el objetivo fomentar la conciencia fiscal y la responsabilidad ciudadana entre el alumnado.

A través de actividades formativas y divulgativas, explica qué son los impuestos, quién debe pagarlos, qué tipos existen y cómo se recaudan.

El programa se desarrolla mediante charlas impartidas por personal especializado en los centros educativos y jornadas de puertas abiertas en las oficinas de la Agencia Tributaria.

Consulte la página web eaprendizaje para obtener más información.

Junta de Andalucía
Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
Agencia Tributaria de Andalucía

Finanzas Para Todos
#EducaciónFinanciera

## FINANZAS PARA TODOS

Programa Escolar de Educación Financiera impulsado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Banco de España y el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa. Su finalidad es acercar los conocimientos financieros básicos al alumnado y favorecer una relación responsable con el dinero.

Aborda cuestiones como el ahorro, la elaboración de presupuestos personales, el control del endeudamiento y el consumo responsable. Sus recursos didácticos permiten al profesorado incorporar estos contenidos de manera transversal en distintas materias y niveles educativos, contribuyendo al desarrollo de habilidades útiles para tomar decisiones económicas informadas a lo largo de la vida.

Consulte la página web eaprendizaje para obtener más información.

## FINANZAS PARA JÓVENES

Iniciativa de la Asociación de Voluntarios de CaixaBank y el Instituto de Estudios Financieros (IEF) destinada a fomentar la educación financiera, especialmente entre el alumnado de **4.º de ESO.**

El programa ofrece cuatro talleres gratuitos de 50 minutos, impartidos por voluntarios y basados en una metodología activa, participativa y vinculada a situaciones reales.

Los contenidos se organizan en torno a la administración del dinero, el endeudamiento responsable, la inversión inteligente y la planificación financiera para la vida. Mediante el trabajo en equipo y la resolución de problemas cotidianos, el alumnado adquiere herramientas para gestionar mejor sus finanzas personales y familiares.

Consulte la página web eaprendizaje.

## KIT DE EMPRENDIMIENTO

El Kit de Emprendimiento, desarrollado por Andalucía Emprende, ofrece talleres prácticos para introducir y desarrollar las competencias emprendedoras en las distintas etapas educativas. Cada sesión, de aproximadamente una hora, combina explicaciones interactivas con actividades que fomentan la creatividad, la iniciativa y el trabajo colaborativo.

El programa se estructura en tres fases:

- Ready, dirigida a alumnado de **5.º y 6.º de Primaria y ESO;**
- Steady, destinada a **Formación Profesional Básica y Bachillerato;**
- Go, orientada a **ciclos formativos de grado medio y superior.**

Incluye también un Kit de Gestión Empresarial para profundizar en las competencias necesarias para organizar y gestionar una empresa.

Consulte la página web eaprendizaje para ampliar la información.

## EL EMPRENDEDOR A TU LADO

El emprendedor a tu lado es un programa de Andalucía Emprende que acerca la realidad empresarial al alumnado mediante el contacto directo con personas emprendedoras.

Los profesionales participantes comparten sus experiencias, explican cómo surgieron sus proyectos y describen tanto sus logros como las dificultades afrontadas.

Los encuentros pueden celebrarse en el aula o mediante visitas a las instalaciones de las empresas.

La iniciativa busca ofrecer referentes reales, desmontar estereotipos sobre el emprendimiento y fomentar valores como la creatividad, el esfuerzo y la resiliencia.

Consulte la página web eaprendizaje para ampliar la información.







## FERIAS DE EMPRENDIMIENTO EDUCATIVO

Organizadas por Andalucía Emprende en colaboración con la Consejería de Educación, promueven el aprendizaje práctico mediante el diseño y desarrollo de proyectos innovadores

A lo largo del curso, los equipos investigarán, diseñarán y experimentarán para crear prototipos, productos, servicios o iniciativas de carácter social, ambiental, cultural, tecnológico o empresarial.

El programa culminará en ocho ferias provinciales, donde el alumnado podrá presentar sus proyectos, compartir aprendizajes y conocer otras experiencias.

Los centros interesados deberán solicitar su participación a través de Séneca y estar atentos a la publicación de la convocatoria específica para presentar sus proyectos.

Consulte la página web eaprendizaje para ampliar la información.

## ESCAPE ROOM EMPRENDEDOR

Escape Room Emprendedor es una actividad educativa de Andalucía Emprende que utiliza la gamificación para desarrollar competencias relacionadas con el emprendimiento.

A través de una experiencia digital inmersiva, el alumnado trabaja en equipo para resolver enigmas y superar retos vinculados al mundo emprendedor antes de que finalice el tiempo disponible.

La actividad fomenta la participación activa, la creatividad, la investigación, el pensamiento crítico, el liderazgo y la perseverancia.

Su metodología convierte la resolución de problemas en una experiencia motivadora y colaborativa, permitiendo al alumnado desarrollar habilidades útiles para afrontar desafíos, tomar decisiones y buscar soluciones innovadoras en situaciones reales.

Consulte la página web eaprendizaje para ampliar la información.







## HACKATHONES DE EMPRENDIMIENTO EDUCATIVO

Los Hackathons de Emprendimiento Educativo, impulsados por Andalucía Emprende, son encuentros prácticos dirigidos al alumnado de Bachillerato y ciclos formativos de grado medio y superior.

A través de retos reales, preferentemente vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los participantes trabajan en equipo para investigar problemas, generar ideas y diseñar soluciones innovadoras.

Pueden desarrollarse dentro de un mismo centro, reunir a estudiantes de distintos centros o celebrarse en encuentros provinciales, con ocho eventos, uno por provincia andaluza.

Estas experiencias fomentan la creatividad, el pensamiento crítico, la comunicación y la colaboración, conectando el aprendizaje con la realidad empresarial y social.

Consulte la página web eaprendizaje para ampliar la información.

## MINIEMPRESAS

Programa de educación emprendedora de Junior Achievement dirigido a estudiantes de entre 15 y 18 años de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

El alumnado trabaja en pequeños equipos para crear y gestionar una empresa, distribuir responsabilidades, elaborar un plan de negocio y desarrollar un prototipo de producto o servicio. También puede llevar su propuesta al mercado y participar en experiencias de colaboración con estudiantes de otros países a través de la red europea del programa.

La iniciativa ofrece tres modalidades adaptadas al tiempo disponible y a las características del grupo:

- Corta, de 11 horas.
- Intensiva, de 18 horas.
- Completa, de 32 horas.

Consulte la página web de eaprendizaje para ampliar la información.

Junior Achievement
Aprender a Emprender
Member of JA Worldwide

Junior Achievement
Aprender a Emprender
Member of JA Worldwide

## DESAFÍO 10X

Programa educativo que utiliza el emprendimiento ágil para desarrollar las capacidades emprendedoras del alumnado de 5.º y 6.º de Primaria, 1.º de ESO y Formación Profesional Básica.

Durante cuatro semanas, los estudiantes trabajan en equipo para identificar oportunidades, diseñar y desarrollar un producto o servicio y aprender a comercializarlo.

El proceso les permite experimentar las distintas etapas de creación de una iniciativa emprendedora, desde la generación de ideas hasta su puesta en práctica.

Mediante la toma de decisiones, la experimentación y la resolución de dificultades, el alumnado desarrolla creatividad, autonomía, iniciativa y colaboración, comprendiendo de forma práctica cómo transformar una idea en un proyecto real. Consulte la página web de aprendizaje para ampliar la información.

## EMPRESA FAMILIAR EN LAS AULAS

Empresa Familiar en las Aulas es un programa impulsado por la Asociación de Empresas Familiares Andaluzas para acercar al alumnado a la realidad de este tipo de organizaciones y destacar su contribución económica y social.

Está dirigido principalmente a estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional y combina charlas de empresarios y empresarias familiares con visitas a sus empresas.

A través de estos encuentros, el alumnado conoce de primera mano cómo funcionan los negocios familiares, cuáles son sus principales retos y qué oportunidades ofrecen.

La iniciativa busca despertar el interés por el emprendimiento y transmitir experiencias reales sobre liderazgo, innovación, continuidad generacional y creación de empleo, conectando la educación con el entorno empresarial.
Consulte la página web de aprendizaje para ampliar la información.

Empresa Familiar
El fruto de los valores

## DÍA DE LA EMPRESA ANDALUZA

El 28 de Octubre se celebra el día de la Empresa Andaluza, para conmemorarlo los centros educativos de Andalucía podrán solicitar alguna de las iniciativas disponibles en la Estrategia Integral de Emprendimiento educativo.
Objetivos:

- Homenajear a las empresas andaluzas y destacar sus logros y contribuciones.
- Facilitar el networking y la colaboración entre el ecosistema emprendedor.
- Motivar y despertar el espíritu emprendedor desde las edades tempranas.
- Favorecer que el alumnado adquiera las competencias y habilidades emprendedoras adecuadas a cada etapa educativa.
- Definir conceptos clave sobre gestión empresarial.

Consulte la página web de eaprendizaje para ampliar la información.

día de la empresa en Andalucía 28-O

# 3. REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE MÉRITOS

A partir del 1 de julio de 2027 se habilitará el proceso de certificación de cada uno de los Programas para el profesorado que haya participado, siempre que en el centro docente se haya cumplido con lo siguiente:

• Haber cumplimentado en Séneca el requisito de la participación y/o asistencia al Programa, por un mínimo de 6 meses.

En el caso del Programa **Emprendimiento Educativo,** el requisito para la participación del centro es registrar en el Sistema de Información Séneca la participación, la persona que desempeñará la coordinación y el profesorado participante.

| **Reconocimiento de méritos** | |
|---|---|
| Las personas designadas, en su caso, por la dirección del centro como **Coordinadoras del Programa**, serán acreditadas mediante certificación con el siguiente reconocimiento: | El **profesorado participante,** en su caso, será acreditado mediante certificación con el siguiente reconocimiento: |
| A efectos de procedimientos de participación en los concursos generales de traslados: 0,5 puntos. | A efectos de procedimientos de participación en los concursos generales de traslados: 0,25 puntos. |
| En los procesos de selección para la dirección: 0,15 puntos. | En los procesos de selección para la dirección: 0,10 puntos. |
| A efectos de sexenios: 30 horas de formación. | A efectos de sexenios: 20 horas de formación. |
| En los procedimientos de promoción entre Cuerpos docentes: 0,15 puntos | |



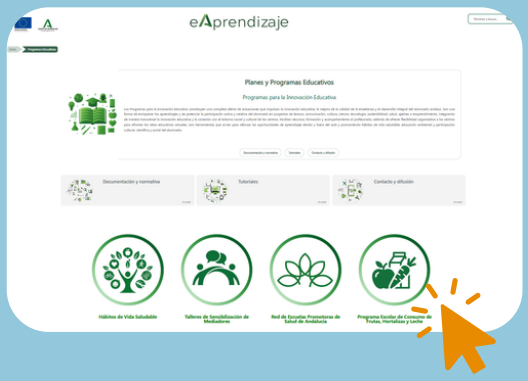
# 4. RECURSOS EDUCATIVOS Y DIFUSIÓN

Consulte los siguientes bancos de recursos además de la página web y la cuenta de la plataforma X de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado.

Consulte el **Banco de Recursos de Andalucía (EDEA)** para acceder a recursos educativos para el desarrollo de las diferentes líneas temáticas y el **Banco de recursos educativos abiertos (REA)** para el desarrollo de situaciones de aprendizaje, según modelo universal de aprendizaje.




Consulte la **web eaprendizaje** para acceder a todas las novedades, tutoriales, información y recursos de los Programas Educativos:




Consulte la **Revista Andalucía Educativa**, pensada para visibilizar el talento docente, compartir buenas prácticas, acercar la Formación Profesional, explorar el papel de la tecnología en el aula, y abrir nuevos espacios para la participación de las familias y la internacionalización.




Consulte la cuenta **@DG_IFP** de la plataforma X para acceder a todas las novedades



# 5. GESTIÓN EN SÉNECA

A continuación, se indican los pasos a seguir en el Sistema de Información Séneca:




**PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**: Los centros que deseen participar en el Programa cumplimentarán, desde el perfil de "Dirección", el formulario de solicitud que se habilitará a tal efecto del **1 al 30 de septiembre de 2026** en el Sistema de Información Séneca. Asimismo registrará la siguiente información:

- Programa seleccionado.
- Opcionalmente líneas, proyectos o actuaciones asociadas.
- Persona que desempeñará la Coordinación del Programa Educativo.
- Profesorado participante.

Consulte el **tutorial en en pdf y vídeo** para cumplimentar el formulario de solicitud

**ACTUALIZACIÓN DE LOS DATOS DE PARTICIPACIÓN REGISTRADOS:** Desde el perfil "Dirección" o el Perfil "Coordinación de Programa Educativo" se podrá modificar **hasta el 31 de agosto de 2027** en el Sistema de Información Séneca el profesorado participante y la persona que desempeña la Coordinación del Programa.

**EVALUACIÓN:** La evaluación de los logros y dificultades en el desarrollo de los Programas educativos se realizará a través de la **Memoria de Autoevaluación** que deben realizar los centros educativos.

**CERTIFICACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: A partir del 1 julio de 2027** se habilitará el proceso de certificación del Programa a los centros que hayan participado en el mismo. Para la generación y firma del Acta los centros cuentan con dos opciones:

- La persona que desempeña la coordinación del programa generará y firmará electrónicamente el Acta de participación para la certificación del Programa según rol desempeñado (coordinación o profesorado participante). La dirección ratificará lo expuesto en el Acta mediante firma electrónica.
- La dirección del centro generará el Acta de participación para la certificación del Programa. Mediante su firma electrónica quedará completado el proceso por parte del centro.

La persona titular de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado procederá a certificar la participación del profesorado incluido en el Acta, según rol desempeñado. Este procedimiento no es inmediato y puede tardar un tiempo.

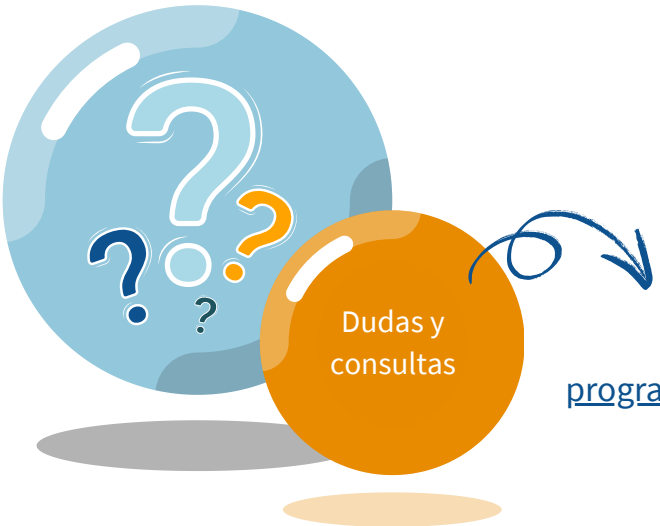
Podrá consultar y/o **descargar su certificación individual** en el Sistema de Información Séneca siguiendo la ruta: **Centro > Premios y Proyectos educativos > Certificaciones de participación.**

# 6. DATOS DE CONTACTO

Para cualquier duda o aclaración pueden contactar con el ***Servicio de Planes y Programas*** de la Consejería de Educación.

Correo electrónico: programaseducativos.ced@juntadeandalucia.es
Asunto: Emprendimiento Educativo [Motivo]
Firma: Nombre, apellidos, nombre del centro educativo y código del centro.




programaseducativos.ced@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Educación